REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veintidós de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto Nº:	734
Radicado:	760013110012-2022-00199-00
Proceso:	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL, AUMENTO DE ALIMENTOS Y REGULACION DE VISITAS
Demandante:	HELBERT RENGIFO GONZÁLEZ
Demandada:	JEIMMY GOMEZ SÁNCHEZ
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

SE PONE EN CONOCIMIENTO del señor HELBERT RENGIFO GONZALEZ, el escrito presentado por el apoderado de la parte demandada, en el que se pronuncia frente al escrito presentado por el previamente.

1

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24d63026e91ed57d3702cfbdd800de313596959a07241feff6ea6d80b573952c**

Documento generado en 22/03/2023 10:13:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica